



ACTA No. 01/2019  
JUNTA ACADÉMICA

Siendo las **ONCE** horas del día **27** del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTE**, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 65, 66 y 70 fracción VIII de la Ley Orgánica; Título IX, Capítulo I de las Juntas Académicas del Estatuto General y al Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril del 2020, todos de la Universidad Veracruzana; se da inicio a la sesión virtual de Junta Académica por medio de la plataforma ZOOM.US en el link:

<https://uveracruzana.zoom.us/j/96785162642?pwd=VFFUJVVFVFTTBKQnBYRzR0b1F3eE9ZQT09>

con la finalidad de mantener las medidas de la Jornada Nacional de Sana Distancia por la pandemia COVID-19. Previo a esta sesión se compartieron documentos para su consulta y revisión en el sitio de colaboración:

<https://uvmx.sharepoint.com/sites/JuntaAcadmicaFAP/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx> para tratar los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO: **Lista de Asistencia** -----

SEGUNDO PUNTO. - **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día** -----

TERCER PUNTO.- **Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión del 7 de noviembre de 2019.** -----

CUARTO PUNTO.- **Presentación y en su caso, aprobación de la actualización al Plan de Estudios de la Especialización en Estudios Cinematográficos.**-----

QUINTO PUNTO.- **Asuntos Generales.**-----

**PRIMER PUNTO:** Da inicio la Junta Académica, de un total de 73 integrantes de la misma, constituida por 61 académicos y 12 estudiantes, se presentaron de manera virtual 50 asistentes: 41 académicos y 9 estudiantes, se declara que existe quórum, siendo los siguientes académicos: ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA, NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR, ADRIANA CAMINO LEHMANN, ALEJANDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ, ÁNGEL FRANCISCO RUEDA HERNÁNDEZ, ÁNGEL JAVIER PETRILLI RINCÓN, BEATRIZ SANCHEZ ZURITA, BLANCA LILIA ACUÑA BUSTAMANTE, CARLOS ERNESTO RÍOS, CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA, CARLOS LUIS PALACIOS ABURTO, CITLALLI M.DE JESÚS GONZÁLEZ PONCE, DARÍO ALBERTO MELÉNDEZ MANZANO, DAVID RIVERA SÁNCHEZ, EMILIO LOZANO FIGUEIRAS, FEDERICO RAFAEL ARIETA PENSADO, FELISA AGUIRRE MUÑOZ, FÉLIX ANDRÉS ANDRES MENIER VILLEGAS, FRANCISCO GONZÁLEZ CLAVIJO, GUSTAVO BARRIOS RAMÍREZ, ILIANA PÁMANES VALENCIA, JESÚS RAMÓN LEÓN GARCÍA, JOSÉ CUAUHEMOC MÉNDEZ LÓPEZ, JOSÉ MANUEL RAMÍREZ FLORES, JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA, LUIS PÉREZ GRILLET, MANUEL FRANCISCO YÁÑEZ ZAMORA, MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, MARCO MAURICIO MURATALLA MARTÍNEZ, MARGARITA CARDONA VALERO, MARÍA GUADALUPE BUZO FLORES, NATALIA CALDERÓN GARCÍA, RODRIGO ZÁRATE MOEDANO, ROXANA CÁMARA VÁZQUEZ, ROBERTO GONZÁLEZ LOZANO, UROS USCEBRKA JANIC, VERÓNICA CARREÓN CRUZ, VERONICA PALACIOS ABURTO, VICTOR HUGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, XAVIER CÓZAR ANGULO, así como los siguientes estudiantes: ZELTZIN MARIEL LÓPEZ VERÓNICA, CONSEJERA ALUMNA; ALEJANDRA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE CARRERA DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL (CVIS); VANIA LEJEUNE MALDONADO SEGURA REPRESENTANTE DE CARRERA ARTES VISUALES (AVIS); RODRIGO ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE CARRERA FOTOGRAFÍA (FOTO); FÁTIMA CASTELÁN DELGADO REPRESENTANTE GENERACIÓN AVIS 2016; MIGUEL ÁNGEL VAZQUEZ PÉREZ, REPRESENTANTE DE

Belisario Domínguez  
No. 25 Colonia Centro,  
C. P. 91000 Xalapa de  
Enríquez Veracruz,  
México

Teléfono  
01(228)8173120  
8421700  
Ext. 17101

Correo electrónico  
anaramirez01@uv.mx

GENERACIÓN FOTO 2019; ORIANA JUSTA ÁVILA MORENO, REPRESENTANTE DE GENERACIÓN FOTO 2018; ODETTE CITLALLI ACOSTA REYES, REPRESENTANTE DE GENERACIÓN CVIS 2018; Y MARIA FERNANDA AGUILAR LÓPEZ, REPRESENTANTE DE GENERACIÓN CVIS 2017. Esto se toma del registro de participantes que indica la plataforma ZOOM.US. La C. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga somete a votación la participación como soporte técnico de la reunión por ZOOM, a la Lic. Antonia Conde Mejia, ella no votará ni comentará acerca de los temas a tratar durante la reunión. La C. Antonia Conde Mejia genera en ZOOM la pregunta ¿Esta de acuerdo con que la Lic. Antonia permanezca como apoyo técnico en la Junta Académica?. Por unanimidad se decide la permanencia de la C. Antonia Conde Mejia.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a leer el orden del día. En asuntos generales la C. Vania Lejeune solicita a la Junta Académica (JA) propone hablar en relación a los docentes y las EE que imparten a distancia, mismo que fue discernido en Consejo Técnico. La C. Oriana Justa propone se hable acerca del proceso de baja de Experiencias Educativas o baja del Periodo. El C. Carlos Palacios comenta por el chat se considere. Se aprueba el orden del día y también ambas propuestas por unanimidad.-----

**TERCER PUNTO.-** La C. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga menciona los asuntos tratados y votados en la JA No. 3 del 7 de noviembre del año 2019, propone a la junta votar en relación de si se lee el Acta de JA anterior o se omite su lectura. La C. Antonia Conde genera por ZOOM la pregunta ¿Se procede a la Lectura del Acta?. Por mayoria se vota a favor de omitir la lectura.-----

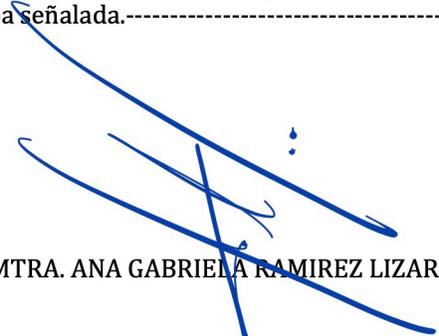
**CUARTO PUNTO.-** La C. **Ana Gabriela Ramírez Lizárraga** cede la palabra al Coordinador del Programa Educativo (PE) Especialización en Estudios Cinematográficos (EEC). El C. **Rodrigo Zárate Moedano** comparte la presentación de PowerPoint en pantalla. Hace un recuento de la especialización desde su inicio, apartir de la primer generación realizan un seguimiento para conocerel funcionamiento del programa y en su momento realizar mejoras a este para mejorar los resultados. Plantean que identificaron un error estructural en el programa en el sentido de que dos líneas de generación y aplicación del conocimiento cada una tenia su propia demanda, esto generaba problemas en el estudiante ya que demandaba mucho de su tiempo a algunas EE descuidando otras, que cuando se diseño el plan en teoría en la realidad no habria ningun problema, sin embargo existen problemas que considera normal dichas fallas del PE. Para subsanar esto plantean ahora que esas dos líneas de Generación y Aplicación del conocimiento se dividan en el primer semestre siendo exclusivamente para el análisis concentrandose exclusivamente en un Ensayo y en el segundo semestre en la elaboración de un cortometraje para evitar el conflicto de actividades que se tenia. Otro aspecto importante que menciona es que identificaron que el dinero de las cuotas se aplica al pago de maestros que imparten las EE, ya que el PE no cuenta con la solvencia de docentes que cubran dichas EE, y el recurso economico no se puede invertir en la adquisición de equipo. En el PE anterior habian 16 EE, 8 en cada periodo y ahora son 8 en toda la malla curricular, 4 por periodo. Antes estaba todas las EE combinadas, ahora es un periodo para analisis y otro para creación. Ahora se tienen EE optativas cursandose en el primer semestre enfocadas en el Análisis. Las 7 EE optativas todas se combinan con el cine, por ejemplo cine y artes visuales, cine y musica, cine e historiografia, cine y genero... Estas se hicieron en colaboración con investigadores y profesores de la Universidad Veracruzana de diferentes áreas de conocimiento; Facultades de Artes Plásticas, Musica, Historia, Letras Españolas y del Centro de Estudios de la Cultura y Comunicación del Instituto de Investigaciones en Educación. Se aumentaron 6 creditos en actividades académicas que no llevan calificación pero si se contabilizan en creditos, dentro de estas actividades académicas se tiene un coloquio en el cual los estudiantes presentan sus ensayos y una muestra audiovisual. Esta actividad se llevó a cabo en el PE anterior pero no se contabilizaban como creditos. Otra Actividad Académica contempla que los estudiantes tengan una estancia de una semana para participar en la creación de un cortometraje o en el cine club de la Universidad Veracruzana en el análisis, presntando articulos relativos a la producción cinematografica. El C. Rodrigo Zárate comenta que a misión y los objetivos

se mantienen sin cambios, muestra la curricula anterior con sus pormenores y la nueva con todas las adecuaciones. Muestra el nucleo academico básico conformado por 5 académicos, siendo solo uno adscrito a la Facultad de Artes Plásticas (FAP), los demas son docentes de otras dependencia. Los de tiempo parcial para la nueva etapa son una de la FAP, dos colaboradores de la Facultad de Historia, uno de la Facultad de Música y uno mas del departamento de Cinematografía de la UV y miembro de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematograficas, y uno mas externo a la UV con estudios en Montaje Cinematográfico. El C. Rodrigo Zarate finaliza la presentación y sede la palabra a la C. **Ana Gabriela Ramírez** quien abre la opción de preguntas y comentarios. La C. **Roxana Cámara** menciona un tercer documento compartido en donde se comentaba que habria que tener ciertos cambios que se consideraban, pero no se especifican cuales; La C. **Ana Gabriela Ramírez** responde, en relación a la propuesta anterior fue presentada al Consejo Consultivo de Posgrado quien dictaminó de manera favorable y realizó observaciones para realizar modificaciones al PE. Estas fueron atendidas de manera oportuna; El C. **Rodrigo Zárate** comenta que dichas observaciones estaban en función del formato o plantilla de presentación del PE, mas no del contenido, realizandose en tiempo y forma según lo solicitado; El C. **Rodrigo Alberto Martínez** estudiante comenta que le parece muy buena la propuesta presentada y sobre la actividad académica de la participación de los estudiantes pregunta si esta considerado la creación de un laboratorio cinematografico en la FAP y una colaboración con las licenciaturas que se tienen; El C. **Rodrigo Zárate** responde que no se tiene contemplado por ahora eso, coincide en que seria benefico para los PE de la FAP, el laboratorio que se encuentra en el área biologico-agropecuaria tiene cerca de 10 u 11 años, cuenta con personas de diferentes áreas de las Artes, dicho laboratorio ofrece servicios a los academicos de esa área para generar desde cursos en línea y muchas solociones graficas y visuales de comunicación. Esto no depende de la Especialización pero si seria benefico llevarlo a cabo en el Área de artes; La C. **Ana Gabriela Ramírez** menciona que a futuro se considera esa posibilidad, ya que algunos vienes adquiridos con recursos de la EEC sean utilizados por la comunidad de los PE de la FAP. Dentro del plan de reestructura y adecuación de espacios se encuentra el acondicionamiento para un nuevo espacio del Centro de Computo, así como conformar un Laboratorio Multimedia; El C. **Victor Hugo Sánchez** hace un comentario no en relación a la EEC sino que el realizó todo el programa de una materia para darse en linea y la Universidad no tiene capacidad para darla, y que trabajo con varios profesores; El C. **Alfredo García** realiza dos cuestionamientos, la primera es en relación a las 16 EE que se reducen a 8 pero se genero una optativa que son 7, entonces en sumatoria serían 15 EE, ¿Se concideró la viabilidad o cómo se determina si se van a ofertar las 7 EE para que el programa sea autofinanciable y tenga la capacidad de solventar los pagos? Y la segunda pregunta es respecto a la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) en el plan de mejora y el de autoevaluación se menciona que esta apegada a los lineamientos o docuementos de CONACYT, entonces la cuestion es en esta LGAC a qué cuerpo académico esta adscrito, ya que algunos docentes de la EEC ya estan participando en Cuerpos Académicos, con los lineamientos de CONCACYT y PRODEP no se podria conformar como tal. Qué tan viable es llevar al padron de CONACYT la EEC considerando las circunstancias del nucleo de académicos que estan en la EEC; El C. **Rodrigo Zárate**, responde que son 15 EE, sin embargo 13 EE estan pensadas para que las impartan académicos que puedan impartirlas como parte de su carga, aun las optativas, las 7 EE optativas se estaran rotando entre una generación y otra. En relación a la LGAC no esta adscrita a ningún CA, la aspiración de que el programa ingrese al PNPC, es una meta para llegar a ese punto. El C. Rodrigo Zárate hace énfasis en que no esta en ningún CA, no ha tenido cercania con ninguno de los que existen en la FAP, ha estado como colaborador en Estudios de Comunicación y Cultura pero como Técnico Académico que era, se le notificó que no podia estar. Por ahora esta en conversaciones con el Mtro. Felix Menier y el Dr. Manuel Morelos para organizar un grupo de trabajo; El C. **Alfredo García** sugiere desglozar el plan con acciones mas concretas para que el proyecto muestre todas las posibilidades que tiene; El C. **Carlos Torralba** comenta que le parece bien la propuesta, comenta que se debe recordar cuando se hacen propuestas de la

infraestructura, cuando se inicia el proyecto de la EEC se hablaba de procesos colaborativos con diversas entidades y la FAP sería la sede, ahora pareciera ser que la mayoría de la infraestructura esta en la FAP, cuando no tenemos espacios, y que si no se plantean bien que se estan creando necesidades en los posgrados que se estan generando, entidades como el departamento de cinematografía pareciera se quedan de lado y no invierten en la infraestructura. Considera necesario hacer énfasis en la infraestructura por ser una suerte de problema el no hacerlo. Se puede subutilizar espacio o caer en la multiplicidad de materias para un pequeño espacio que se saturaran. Pregunta si las clases seran como estaban, los viernes y sabados o se modifican y si ya hay formalmente un Coordinador de la EEC; La C. **Ana Gabriela Ramírez** responde que ya se tiene un nombramiento oficial por parte de la rectora. En cuanto a las observaciones de los espacios al inicio del PE se considero estuviera en varias entidades, las clases se iniciaron en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Académico, en el aula Clavijero, sin embargo hubo una situación relativa al personal del SETSUV en el ambito laboral que orilló a cambiar de estrategia, al no poder contar con ese espacio se traslada a la FAP; El C. **Rodrigo Zárate** responde que en la primer generación se planteó las clases en viernes y sabado, pero a partir de lo mencionado por la C. Ana Gabriela Ramírez respecto al problema presentado con el personal del SETSUV, el cual consistia en los pagos para trabajar en día sabado y que era complejo justificar esto. También de posgrado se sugirió que para poder ser viable el PE EEC para PNP CONACYT no se puede tener clases solo en fin de semana, sino que debe ser entre semana. En la primera versión del PE, sabiendo que la FAP no cuenta con todo el equipo, desde ese momento se planteo la colaboración con el laboratorio multimedia con la finalidad de apoyarnos con equipo, y así se ha realizado; La C. **Ana Gabriela Ramírez** menciona que destaca la colaboración de Difusión Cultural UV quienes también han apoyado con equipo así como la Facultad de Teatro. Una vez emitidos todos los comentarios, cuestionamientos y agotado el tema en cuestión la C. **Antonia Conde** procede a generar la pregunta por ZOOM ¿Aprueba en lo general la actualización al Plan de Estudios de la Especialización en Estudios Cinematográficos? Los C. Carlos Torralba, Roberto González, Carlos Palacios y Adriana Camino no pudieron registrar su voto en la ventana alterna de ZOOM, los C. Carlos Torralba y Roberto González emiten su voto por chat como abstención, el C. Carlos Palacios emite su voto por mensaje de WhatsApp como No, la C. Adriana Camino emite su voto por chat de ZOOM como SI. Los demas participantes de la JA realizan su votación por la ventana emergente de ZOOM. 90% APRUEBA, 5% NO APRUEBA, 5% SE ABSTIENE **POR LO TANTO SE APRUEBA POR MAYORIA LA ACTUALIZACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS.**-----

**QUINTO PUNTO.- Asuntos Generales. Audio nota. 1:36:06**

Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha arriba señalada.-----

  
MTRA. ANA GABRIELA RAMIREZ LIZARRAGA

  
MTRO. NOÉ HERNANDEZ AGUILAR

ADRIANA CAMINO LEHMANN

ALEJANDRO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ

ÁNGEL FRANCISCO RUEDA HERNÁNDEZ

ÁNGEL JAVIER PETRILLI RINCÓN

BEATRIZ SANCHEZ ZURITA

BLANCA LILIA ACUÑA BUSTAMANTE,

CARLOS ERNESTO RÍOS

CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA

CARLOS LUIS PALACIOS ABURTO

CITLALLI M.DE JESÚS GONZÁLEZ PONCE

DARÍO ALBERTO MELÉNDEZ MANZANO

DAVID RIVERA SÁNCHEZ

EMILIO LOZANO FIGUEIRAS

FEDERICO RAFAEL ARIETA PENSADO

FELISA AGUIRRE MUÑOZ

FÉLIX ANDRÉS ANDRES MENIER VILLEGAS

FRANCISCO GONZÁLEZ CLAVIJO

GUSTAVO BARRIOS RAMÍREZ

ILIANA PÁMANES VALENCIA

JESÚS RAMÓN LEÓN GARCÍA

JOSÉ CUAUHEMOC MÉNDEZ LÓPEZ

JOSÉ MANUEL RAMÍREZ FLORES

JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA

LUIS PÉREZ GRILLET

MANUEL FRANCISCO YÁÑEZ ZAMORA

MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ

MARCO MAURICIO MURATALLA MARTÍNEZ

MARGARITA CARDONA VALERO

MARÍA GUADALUPE BUZO FLORES

NATALIA CALDERÓN GARCÍA

RODRIGO ZÁRATE MOEDANO

ROXANA CÁMARA VÁZQUEZ

ROBERTO GONZÁLEZ LOZANO

UROS USCEBRKA JANIC

VERÓNICA CARREÓN CRUZ

VERONICA PALACIOS ABURTO

VICTOR HUGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

XAVIER CÓZAR ANGULO

ZELTZIN MARIEL LÓPEZ VERÓNICA

ALEJANDRA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA

VANIA LEJEUNE MALDONADO SEGURA

RODRIGO ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

FÁTIMA CASTELÁN DELGADO

MIGUEL ÁNGEL VAZQUEZ PÉREZ

ORIANA JUSTA ÁVILA MORENO

ODETTE CITLALLI ACOSTA REYES

MARIA FERNANDA AGUILAR LÓPEZ